



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

2261

Divorcio contencioso 557/2014 sobre otras materias

Resolución: SENTENCIA de 12/1/2015

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 557/2014

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: DANIEL ALBERTO CASO

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 6 de febrero de 2015

LA SECRETARIA JUDICIAL

